



Héctor García

■ La consejera Carla Humphrey urgió a los candidatos a juzgadores a corregir sus datos.

Sorteará INE candidaturas el 20 de marzo

ERIKA HERNÁNDEZ

El próximo 20 de marzo, el INE sorteará los candidatos a Jueces y Magistrados nacionales que competirán en 45 distritos de 15 entidades.

Por ello, el Instituto fijó como límite para corregir datos esta semana.

Una vez que se definan los candidatos por distrito, el INE se tomará unos días para diseñar las boletas, y tiene hasta la primera semana de abril para enviarlas a impresión.

La consejera Carla Humphrey afirmó que al quedar una semana para el sorteo, es importante que los can-

didatos a Magistrados y Jueces corrijan sus datos lo antes posible.

“Seguimos en contacto con candidatas y candidatos y con el Senado para confirmar los datos de la boleta, en muchos casos a lo mejor tiene errores ortográficos, ver si está en funciones o no, si está postulando para otro cargo, si está en funciones, pero también lo está postulando otro poder; en fin, hay distintas posibilidades que necesitamos que aclaren para nosotros saber en qué listado y cómo va a estar incluido en la boleta”, explicó.

“Entonces el sorteo lo tenemos que hacer a más tar-

dar la semana que entra porque el 23 tienen que empezar pues ya la impresión de la última tanda de boletas”.

En 17 de los 32 estados o circuitos judiciales del País habrá un distrito, por lo que todos los cargos de todas las especialidades se pondrán en disputa en una sola boleta.

Mientras que otras 15 entidades fueron divididas en dos o hasta 11 distritos, dando un total de 43 distritos. En cada uno de ellos se procuró que existan 10 cargos a elegir, en promedio.

Según la autoridad electoral, el sorteo busca evitar dedazos, y dar mayor certidumbre al proceso.